



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE USULUTÁN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

CALLE GRIMALDI N° 3. FRENTE AL PARQUE CENTRAL
TEL 2684-6725.



Usulután, 31 de marzo de 2017

Público en General.
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Usulután, hace del conocimiento tal como lo establece el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en el numeral 11, el que reza “Listado de Viajes Internacionales”, cabe mencionar que en lo que va del mes de Enero a Marzo, ningún funcionario o empleado de la municipalidad ha realizado viajes fuera del país, sean estos por misiones oficiales, por ende esta información que es de carácter oficiosa no ha sido publicada tal como se establece en la ley competente.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Lic. José Humberto Segovia Ramírez
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Usulután